

Con relación al editorial de LA PATRIA 10.11.2024, difundido en COLUMNAS GQ:

1.- El Editorial reconoce que en Caldas ya existe un consenso para eliminar tres casetas de peaje (Pavas, Santágueda y San Bernardo). Pero no es tan cierto que exista consenso en que esa eliminación traiga aparejada el incremento de la tarifa TARAPACA 1 y 2. Ese es una propuesta en discusión, que tiene amigos y contradictores. Pienso que en Risaralda no estaríamos de acuerdo con que se incremente el peaje TARAPACA.

2.- Tampoco es necesariamente cierto que la eliminación de los peajes mencionados implique una disminución de los ingresos de la Concesión. En Caldas existen dos propuestas: a) una que elimina los peajes mencionados y propone dejar el resto de peajes como están. Esta propuesta si significaría una disminución de ingresos; y, b) otra que eliminaría los peajes mencionados y reestructuraría los peajes de TARAPACA y COROZAL, de tal manera que los ingresos no se disminuyan. Ambas propuestas tienen partidarios y el tema está en discusión

3.- El hecho de que la Concesión sea un negocio de la Nación no significa que las regiones no puedan opinar. Si de algo ha adolecido el proceso de socialización del proyecto ha sido de la falta de concertación con las regiones. Durante el año 2024, ODINSA ha invertido ingentes recursos intentando mejorar la imagen de AUTOPISTAS DEL CAFÉ y de encontrar adeptos a su propuesta, que ha sido rechazada por considerarse inequitativa e inconveniente.

4.- En Risaralda estaríamos dispuestos a aceptar que en la Concesión se incluya la doble calzada La Paila-Calarcá. Sin duda sería conveniente incluirla; es una obra de interés nacional y el departamento del Quindío encuentra aceptable esta opción.

Lo que resulta inaceptable es que el 80% de los recaudos de los peajes, la inmensa mayoría aportados por el EJE CAFETERO, se inviertan en esa obra. Sin duda, una solución salomónica sería que la Concesión aporte una porción de los recursos recaudados para construirla y el resto sea financiado con recursos del Gobierno Nacional.

5.- El editorialista se siente cómodo con que la Concesión sea adjudicada directamente a Odinsa. En Risaralda nos sentiríamos más cómodos si Odinsa se hace merecedor a la adjudicación participando en un concurso limpio y abierto. En este caso, rogaríamos al Señor que Odinsa haga contrición de corazón y propósito de la enmienda y corrija las grandísimas fallas de la actual AUTOPISTAS. Para ser sinceros, la nueva concesión sería una prórroga de la vieja Autopistas, con los mismos actores. Sería justo esperar que no se hereden las viejas mañas.

6.- Estamos totalmente de acuerdo con el editorialista en que el peor de los mundos posibles sería la opción de que *“el gobierno decida operar directamente el corredor vial”*.

Guillermo Botero Mejía

11.11.2024